

097/050/097

Eminencia Reverendísima:

Con relación al Acuerdo, suscrito en el día de hoy, en tre la Santa Sede y el Estado Español, sobre el Gobierno español desea que para la provisión de la Diócesis de Urgel, la Santa Sede, sin perjuicio de su libertad pastoral, tenga en cuenta el particular interés del Estado Español al respecto.

En concreto que, producida la vacante de dicha diócesis, se establezcan contactos entre la Nunciatura Apostólica y el Ministerio de Asuntos Exteriores para lograr un acuerdo sobre tres candidatos cuyos nombres serán enviados a la Santa Sede, con el fin de que Su Santidad designe uno de ellos.

Al tener el honor de someter cuanto antecede a la alta y benévola consideración de Vuestra Eminencia Reverendísima, me es sumamente grato aprovechar la oportunidad para reiterarle, una vez más, los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Besa devotamente Su Sagrada Púrpura

A Su Eminencia Reverendísima
el Señor Cardenal Juan Villot,
Secretario de Estado de Su Santidad.

CIUDAD DEL VATICANO